

Por lo que el C. Jesús Armando Ruiz Breceda, en su carácter de Secretario Técnico del Comité declara iniciada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el periodo

2018-2020

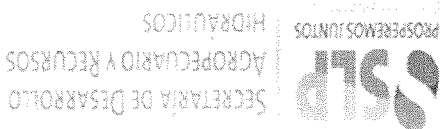
presente Sesión Ordinaria y de los acuerdos que en ella se tomen. El C. Jesús Armando Ruiz Breceda, Secretario Técnico del Comité verificó el Quórum suficiente para sesionar, y manifestó que una vez que se constata que sí existe Quórum para sesionar válidamente, se procede a declarar la validez de la

Así mismo, el C. Jesús Armando Ruiz Breceda, en su carácter de Secretario Técnico del Comité informa que esta Sesión se realiza, en cumplimiento al calendario de fechas para las Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2019 e informa que se celebra en Segunda Convocatoria, toda vez que en la Primera Convocatoria no se reunió el Quórum necesario para su celebración.

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de Sesión. Una vez registrada la asistencia, el C. Jesús Armando Ruiz Breceda, en su carácter de Secretario Técnico de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

En la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas del día 24 de Enero del año dos mil veinte, en el Sala de Juntas del Despacho del Secretario en las instalaciones del Edificio sede de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis Potosí - Mathualá Km. 8.5 Ex Hacienda Santa Ana Km. 1.5 en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2019, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA



~~Handwritten marks and signatures at the top of the page.~~

Derivado del análisis de los Acuerdos anteriores y ya que estos fueron debidamente atendidos; es necesario listar los siguientes **ACUERDOS**, como resultado del desarrollo de la presente Sesión:

El Secretario Técnico inicia con la lectura del Acuerdo **005/2019** el cual se aprueba y se tiene como **ATENDIDO**.

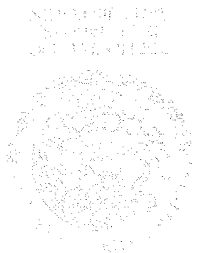
El Secretario Técnico inicia con la lectura del Acuerdo **004/2019** el cual se aprueba y se tiene como **ATENDIDO**.

CUARTO.- Se procede a dar lectura a los **ACUERDOS** pendientes y **EN SEGUIMIENTO** derivados de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2019.

APROBACIÓN.

TERCERO. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del día 26 de Agosto del año 2019, acto seguido el Secretario Técnico del Comité, C. Jesús Armando Ruiz Breceda en uso de la palabra solicita a los presentes, manifestar su acuerdo con la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del día 26 de agosto del año 2019; quienes levantando la mano en su totalidad dieron su

SEGUNDO. Lectura y aprobación del Orden del Día. Acto seguido, para el desahogo del punto Dos del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité, el C. Jesús Armando Ruiz Breceda, manifestó que no obstante haber enviado el "Orden del Día" en la Segunda Convocatoria remitida a cada uno de los integrantes del Comité de Ética, se procederá a su lectura y después se someterá a consideración de los presentes dicho "Orden del Día", y les solicitó que si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario lo manifestaran; y en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, quienes levantando la mano en su totalidad dieron su: **APROBACIÓN** por Unanimitad.



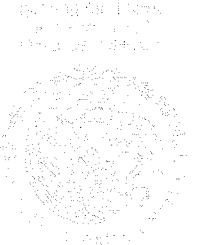
ACUERDO 004/2020-3.- Se propone se imparta una Capacitación general sobre el funcionamiento y objetivos del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) al personal de la Delegación de la Zona Huasteca, en Ciudad Valles, y por acuerdo de los Integrantes presentes del propio Comité se podría llevar a cabo el próximo día 21 de Febrero del presente año (2020) además de que por economía en costos y gastos de viáticos y traslados de los Integrantes del Comité a esa Delegación, se acuerda por unanimidad que a su vez se desahogue el **ACUERDO UNICO** de la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Noviembre del año 2019, mismo que a la fecha aún se encuentra pendiente de su cumplimiento.

ACUERDO 003/2020-3.- Se acuerda que sea por medio del Secretario Técnico del Comité, que se invite a un taller a la Lic. Claudia Janette Cadena Díaz de León y a la Lic. Verónica Rodríguez Izaguirre, a fin de que expongan de su parte los diversos mecanismos, canales o medios de difusión apropiados que se podrían utilizar en la Secretaría para dar a conocer de forma más amplia e integral entre su personal, el Código de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y el formato de quejas o delaciones.

ACUERDO 002/2020-3.- Se acuerda que sea por medio del Secretario Técnico del Comité, que se solicite a la Contraloría General del Estado (CGE) por medio de la Dirección de Responsabilidades y Ética Pública de dicha Contraloría, se efectúe una Capacitación aquí en las instalaciones de la Secretaría, sobre el funcionamiento y demás generalidades operativas y de difusión del Comité de Ética para fecha próxima de acuerdo a las actividades de la propia Contraloría General del Estado (CGE).

ACUERDO 001/2020-3.- El Secretario Técnico del Comité, enviará a los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Ética vía correo electrónico los Lineamientos del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) para sus observaciones, Y para el próximo día Miércoles 29 del presente mes, de no existir modificaciones, se procederá a su impresión y circulación para firma de todos los integrantes del mencionado Comité, Propietarios y Suplentes.

ACUERDOS, derivados de la Sesión:



del Día.

Informado lo anterior es que se procede a desahogar el siguiente Punto del Orden

levantando la mano en su totalidad dieron su **APROBACIÓN.**

El Secretario Técnico del Comité, en uso de la palabra solicita a los presentes, manifestar su acuerdo con las fechas propuestas en que se llevarían a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité durante el año 2020; quienes acto seguido

2020

Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y de Recursos Hidráulicos (**SEDARH**); el día 27 de Noviembre de

Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y de Recursos Hidráulicos (**SEDARH**); el día 03 de Julio de 2020

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y de Recursos Hidráulicos (**SEDARH**); el día 21 de Febrero de 2020

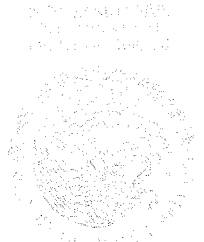
El Secretario Técnico del Comité, informó a los presentes que en esta Tercera Sesión se da a conocer para su aprobación el Calendario de Sesiones Ordinarias a llevar a cabo durante el año 2020, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Quinto Punto 8.- Funcionamiento "De las Sesiones" del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado.

SEXO.-

QUINTO.- En relación al seguimiento a la publicación en el Periódico Oficial del Estado (**POE**) del Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y de Recursos Hidráulicos (**SEDARH**), se acuerda que el Secretario Técnico del Comité, envíe un Oficio de seguimiento al Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría a fin de que informe el status actual del referido tramite.

El cumplimiento de los **ACUERDOS** números **004/2019** y **005/2019** de la Segunda Sesión del Comité se consideran **ATENDIDOS.**





SEPTIMO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el C. Jesús Armando Ruiz Breceda, Secretario Técnico del Comité en desahogo del último punto del Orden del Día y conforme a la Clausura de la Sesión, se acordó levantar el Acta correspondiente para proceder a su lectura, aprobación y firma de los asistentes a esta Tercera Sesión Ordinaria y a su vez comunica que una vez desahogados todos los asuntos señalados en el Orden del Día, agradece a los integrantes su valiosa participación y los exhortó a que continúen trabajando en representación de sus compañeros de trabajo en esta Secretaría y que ejerzan sus funciones y tomen parte en el conocimiento de los asuntos que impliquen la contravención al Código de Conducta, actúen con reserva y discreción, y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Siendo las 13:05 horas del día de su fecha, se dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Presidente del Comité	C. Jorge Calderón Olvera.
Suplente	C. Juan Antonio Aurrán Torres.
Secretario Técnico	C. Jesús Armando Ruiz Breceda.
Miembros Temporales	
Propietarios	C. Guillermo Acebo Martínez.
Suplentes	C. Ma. Teresa Castillo Palomo.
	C. Brenda Vianney Martínez Gámez.